



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN JUVENIL G.U.P.

En la ciudad de Valencia, siendo las 22:00 horas del día 28 de junio de 1997, se reúnen las personas relacionadas y firmantes de la presente, tomando los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Constituir una Asociación Juvenil al amparo del régimen jurídico previsto en el Real Decreto 397/1988 de 22 de Abril (B.O.E. 28/4/88), que se denominará **Asociación G.U.P. (Grupo Universitario Parroquial de Benimaclet)** y que tendrá carácter socio-cultural y a nivel benéfico, y como fines principales:

- *Ámbito juvenil universitario:*

Fomentar un grupo de trabajo de jóvenes, con preferencia universitarios y del barrio de Benimaclet, con dinámica de formación periódica y con inquietudes de ayudas al barrio.

- *Ámbito cultural:*

Desarrollar reuniones periódicas de formación personal con dinámica de diálogo, debate, tertulia, seminarios de opinión, etc.

Esporádicamente, realizar otras actividades culturales y sociales de carácter benéfico, como se han venido desarrollando en años anteriores por los miembros del grupo que ahora se constituye en asociación: obras de teatro, récord Guinness, desfile de moda, etc.

- *Ámbito social:*

Aprovechar estas actividades culturales para la obtención de fondos que puedan ayudar a proyectos concretos fundamentalmente en el ámbito de Benimaclet.

SEGUNDO.- Aprobar los Estatutos de la mencionada Asociación.

TERCERO.- Solicitar del Ilmo. Director General de Interior de la Consellería de Administración Pública del Gobierno Valenciano, tenga a bien visar los referidos Estatutos y ordenar la inscripción de esta Asociación en el Registro provincial correspondiente.

CUARTO.- Designar la Comisión Organizadora integrada por:

Presidente: MANUEL ZARZO CASTELLO

Secretario: ROSA MARÍA GIL CALVO

Vocal: GLORIA SEBASTIA LAGUARDA

Vocal: PEDRO FUERTES SOLANILLA

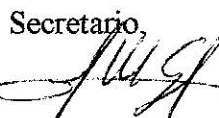
Vocal: EDUARDO GRESES PANACH

Vocal: AMPARO BELENGUER ESTREMS


facultando al Presidente para que en nombre y representación de los reunidos realice cuantas gestiones sean necesarias para obtener la inscripción de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Asamblea Constitutiva de esta Asociación, levantándose la presente Acta de la misma.

Presidente, 

Secretario, 

Vocal, 

Vocal, 

Vocal, 

Vocal, 